Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 952

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 28/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA Y EL INAT", I.D. 222.172.

Asunción, 14 de septiembre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 28/2011 *"Adquisición de Equipos Médicos para la Décima Región Sanitaria y el INAT"*, I.D. 222.172; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 28/2011 *"Adquisición de Equipos Médicos para la Décima Región Sanitaria y el INAT"*, I.D. 222.172, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que en el Acto de Apertura de Sobres, realizado en fecha 01 de agosto del corriente año, se recibieron 06 (seis) Ofertas.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Nº 21909/03 y en el Decreto Nº 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley, dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido su parecer a través del Dictamen AJ. Nº 2051, de fecha 09 de septiembre de 2011, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a los Artículos 19, y 20 numeral 6, del Decreto Nº 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios organización y determinen sus funciones"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 952

14 de septiembre de 2011
Hoja N° 2

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 28/2011 *"Adquisición de Equipos Médicos para la Décima Región Sanitaria y el INAT"*, I.D. 222.172; de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEM	MONTO MÍNIMO
STEVEN'S S.A.	2.-	94.999.999
TOTAL MONTO ADJUDICADO		94.999.999

SON GUARANIES: NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Artículo 2°. Declarar desierto el ítem 1 porque la mejor oferta supera ampliamente la previsión presupuestaria para dicho ítem.

Artículo 3°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobados para el ejercicio 2011, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con las disponibilidades presupuestarias.

Artículo 4°. Autorizar a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/ere

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Lic. Marta Acuña M.S.P. y B.S. - D.O.C.
Fecha: 15 SEP 2011 Hora: 12:00
N°: 1637 Firma:

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
15 SEP 2011
M.E. N° 924 Hora: 13:20
Recibido: Fecha: